



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de septiembre de 2004  
Español  
Original: árabe

---

### **Carta de fecha 27 de septiembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de informarle de que los días 18 y 19 de septiembre de 2004 se celebró en la ciudad de Al-Fasher, capital de Darfur septentrional, una conferencia popular sobre el sistema de administración autóctona y su papel en el restablecimiento de la tranquilidad, la seguridad y la paz en los Estados de Darfur.

Participaron en la conferencia dirigentes comunitarios de Darfur, jefes tribales, presidentes de partidos políticos, dirigentes civiles y representantes de Darfur en la Asamblea Nacional (Parlamento Federal).

Al cierre de las deliberaciones de la conferencia se emitió un comunicado final y se llegó a un acuerdo para poner en marcha medidas encaminadas a resolver la crisis de Darfur por medio del diálogo entre la población de Darfur, en el marco de una sola patria (véanse los anexos I y II). Todos los participantes en la conferencia firmaron el acuerdo y decidieron transmitirlo al Secretario General de las Naciones Unidas, a los miembros del Consejo de Seguridad y al Gobierno de los Estados Unidos de América.

En el acuerdo se pide que los problemas de Darfur sean resueltos por su propia población y que no se haga de ellos una cuestión de política internacional que perjudique la imagen de Darfur.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Elfatih Erwa  
Representante Permanente

**Anexo I a la carta de fecha 27 de septiembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

**Asamblea Nacional**

**Conferencia sobre el sistema de administración autóctona y su papel en el restablecimiento de la tranquilidad, la seguridad y la paz en los Estados de Darfur**

**Al-Fasher, 18 y 19 de septiembre de 2004**

**Acuerdo de Al-Fasher**

Dios Todopoderoso ha dicho: “¡oh, los que creéis! Permaneced practicando la equidad, sed testimonios de Dios, aunque sea en detrimento de vosotros mismos, de vuestros padres o de vuestros parientes”.

Alabado sea Dios, y bendiciones y paz a su Enviado.

Nosotros, el pueblo de Darfur, sus organizaciones autóctonas, sus jefes tribales, sus autoridades religiosas y comunitarias, y los dirigentes de las organizaciones y los partidos políticos, así como todos los responsables autóctonos de la toma de decisiones, sellamos este acuerdo que proclama los siguientes principios:

I. De conformidad con las palabras del Enviado de Dios (a quien Dios bendiga y conceda paz), “vuestra sangre, vuestros bienes y vuestro honor son inviolables”, nos comprometemos a no cometer agresiones contra la vida, los bienes o el honor de los demás.

II. Procuraremos propagar el espíritu de reconciliación y de renuncia a la violencia, así como abstenerse de dar refugio o apoyo a los que porten armas, ya sean rebeldes, ladrones o alborotadores. Además, apoyaremos eficazmente las actividades del Estado destinadas a recolectar las armas que obran en poder de los grupos armados y proscritos.

III. Afirmamos que la crisis de Darfur es una crisis interna del Sudán que se ha de resolver por medio del diálogo entre la población del Sudán. En ese contexto, condenamos enérgicamente los intentos de internacionalizar la cuestión y las alusiones a una intervención militar extranjera con miras a su resolución, al tiempo que acogemos con satisfacción el papel de la Unión Africana, que cuenta con el beneplácito del Gobierno del Sudán.

IV. Adquirimos el compromiso colectivo de proteger y salvaguardar el entramado de la sociedad contra todo lo que pueda poner en peligro su unidad, cohesión, solidaridad y convivencia pacífica, así como crear unas condiciones de seguridad y tranquilidad, garantizando el suministro y la normalización de granjas, aldeas, campamentos y pistas del desierto.

V. Nos comprometemos todos a apoyar los esfuerzos del Estado y a abordar eficazmente la situación de los migrantes y los refugiados, su regreso voluntario y la reconstrucción de sus viviendas.

VI. Otorgamos gran importancia al papel del Estado en la promulgación de la ley de administración autóctona en Darfur y nos comprometemos a aplicarla debidamente y a asumir con seriedad las responsabilidades que en ella se enuncian.

VII. Prometemos ante Dios y su Enviado abstenernos de formar bloques de base étnica, racial o sectaria y promover entre nosotros la primacía de los valores de justicia, espíritu de hermandad, igualdad y comprensión entre los hombres. Además, prometemos ante Dios luchar contra los opresores y los agresores, aun cuando sean parientes cercanos.

VIII. Pedimos a los responsables de los asuntos de Estado a nivel federal, provincial y local que respeten este acuerdo y nuestra determinación de aplicar sus disposiciones.

Dios es testigo de nuestros palabras.

Jefes tribales, dirigentes y responsables de la toma de decisiones  
del sistema de Administración autóctona del Estado de Darfur  
19 de septiembre de 2004

**Anexo II a la carta de fecha 27 de septiembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

**Asamblea Nacional**

**Conferencia sobre el papel del sistema de administración autóctona en la creación de un entorno de tranquilidad y estabilidad para los ciudadanos de Darfur**

**18 y 19 de septiembre de 2004**

**Al-Fasher**

**Darfur septentrional**

**Comunicado final y recomendaciones**

En nombre de Dios, el Misericordioso, el Piadoso

El Todopoderoso ha dicho:

“Quienes creen, y cuyos corazones están tranquilos con el recuerdo de Dios —¿acaso no se tranquilizan los corazones con el recuerdo de Dios?

¡Oh, gentes! Os hemos creado a partir de un varón y de una hembra. Os hemos constituido formando pueblos y tribus para que os conozcáis. El más noble de vosotros, ante Dios, es el más piadoso.

¡Oh, los que creéis! ¡Creed! ¡Temed a Dios! Decid palabras convenientes, Dios corregirá vuestras acciones y perdonará vuestros pecados. Quien obedece a Dios y a su Enviado vence con un gran triunfo.

Auxiliaos mutuamente en la piedad y en el temor de Dios; no os ayudéis en el pecado y en la injusticia. ¡Temed a Dios! ¡Dios es duro en el castigo!”

Dios Todopoderoso ha hablado.

La alabanza a Dios, Señor de los Mundos. Bendiciones y paz al más noble de los Enviados, al Profeta Mahoma y a sus parientes y discípulos.

Gracias a la generosa iniciativa de la Asamblea Nacional y bajo los auspicios del Sr. Ahmed Ibrahim Al-Tahir, Presidente de la Asamblea Nacional, se aprobó y celebró una conferencia sobre el papel del sistema de administración autóctona en la creación de un entorno de tranquilidad y estabilidad para los ciudadanos de Darfur, en coordinación con la secretaría política del Congreso Nacional y de conformidad con la resolución 12 de 2004 de la Asamblea Nacional, relativa a la celebración de una conferencia para promover el espíritu de solidaridad, asistencia mutua y convivencia pacífica y aplicar la ley de la administración autóctona.

La conferencia constituye una prolongación de los esfuerzos desplegados por el Estado para sentar las bases de la paz a lo largo y ancho del país, promover la unidad, eliminar la discordia y llegar a un acuerdo con nuestros hermanos africanos. El país aspira a que las perspectivas de paz, estabilidad y reconciliación sirvan de sólido cimiento para el período posterior al restablecimiento de la paz, a fin de frustrar los

planes malignos e insidiosos de ciertas entidades internas y externas: avivar el fuego de la disensión en apoyo de sus objetivos.

Entre los participantes en la conferencia se encontraban el Sr. Ahmed Ibrahim Al-Tahir, Presidente de la Asamblea Nacional y patrocinador de la conferencia, el Sr. Osman Mohammed Yousif Kobur, Gobernador de Darfur septentrional, el General Suleiman Abdullah, Gobernador de Darfur occidental, el Sr. Adam Idris Al-Salik, Gobernador adjunto de Darfur meridional, el Sr. Suleiman Al-Safy, Ministro de Estado del Gobierno Federal y Presidente del comité de facilitación de la conferencia, el General Abdulkarim Abdullah, Ministro de Estado de Aviación Civil y Presidente adjunto del comité de facilitación, el Sr. Adam Al-Hajj Moussa Darousa, Presidente de la federación general de pastores nómadas del Sudán y relator del comité de facilitación, el Sr. Nasir Al-Sayyid, representante de la asociación popular para la defensa de la fe y la nación, los presidentes y miembros de la asociación de diputados por Darfur en la Asamblea Nacional y miembros de la Asamblea del Gobierno de Darfur septentrional, administradores autóctonos de los Estados de Darfur y activistas de los asuntos de la mujer, jóvenes, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil.

La conferencia tuvo el honor de contar con la presencia de la delegación gubernamental en las negociaciones de paz de Abuja, presidida por el Sr. Magzoub Al-Khalifa Ahmed, Ministro de Agricultura y Silvicultura y secretario político del Congreso Nacional.

En la conferencia hicieron uso de la palabra los gobernadores de los Estados de Darfur y el representante de la asociación popular para la defensa de la fe y la nación. También intervinieron el Sr. Magzoub Al-Khalifa Ahmed, jefe de la delegación gubernamental en las negociaciones y, al cierre de la sesión de apertura de la conferencia, el Sr. Ahmed Ibrahim Al-Tahir, así como el General Abdul-Rahman Mohammed Hussein, Ministro de Asuntos Internos y representante del Presidente de la República en Darfur.

En la conferencia se examinaron los siguientes documentos de trabajo:

- Documento sobre el inicio del problema y las etapas de su desarrollo, así como las partes extranjeras implicadas;
- Documento sobre los logros en materia de desarrollo en Darfur durante la recuperación y el período anterior;
- Documento sobre las conferencias de paz, los intentos anteriores y el alcance de su eficacia;
- Documento sobre el papel del sistema de administración autóctona en la salvaguarda y protección de la comunidad;
- Documento sobre el proyecto de la nueva ley de administración autóctona.

Más tarde se celebraron debates sobre una gran variedad de temas. Las recomendaciones formuladas en la conferencia se refirieron a los tres asuntos siguientes:

*a) Seguridad*

1. Aliento, potenciación y apoyo de las instituciones de seguridad de los Estados que componen Darfur y del sistema de administración autóctona por parte del Estado federal.

2. Elaboración de un plan de recolección de las armas en poder de los grupos armados ilegales.

3. Aplicación de normas sistemáticas y consuetudinarias a las relaciones entre los pastores nómadas y los agricultores.

*b) Sistema de administración autóctona*

1. Aplicar la ley de administración autóctona en un plazo máximo de dos semanas a partir de la celebración de la conferencia.

2. Poner a disposición de la administración autóctona de los Estados de Darfur las instalaciones necesarias, así como reforzar, capacitar y mejorar su fuerza de trabajo.

3. Hacer posible una convivencia pacífica fundada en el reconocimiento mutuo de los derechos y deberes de todos.

4. Aprobar el programa de regreso voluntario de los refugiados y desplazados a sus aldeas de origen por parte de la administración autóctona y reconstruir las aldeas, garantizando su seguridad y resarciendo a las víctimas.

5. Mantener el diálogo entre los miembros de la administración autóctona y sus congéneres armados, así como corregir las interpretaciones erróneas que existen acerca de Darfur a nivel nacional, regional e internacional.

6. Realizar visitas de coordinación entre los jefes de la administración autóctona.

7. Establecer el principio de responsabilidad por negligencia.

8. Implicar a las mujeres, en su calidad de compañeras de los hombres, en todas las iniciativas dirigidas a resolver el problema de Darfur.

9. Impartir a los miembros de la administración autóctona la capacitación, educación e instrucción que les permita desempeñar sus funciones.

10. Hacer lo posible por prohibir todas las palabras y acciones que puedan exacerbar el tribalismo y el racismo.

Todas las recomendaciones resultantes de las deliberaciones de la conferencia que guarden relación con las cuestiones políticas y sociales, los servicios, los asuntos económicos y las aspiraciones de los Estados integrantes deberán transmitirse a la conferencia colectiva de los Estados de Darfur.

Por último, los participantes en la conferencia desean encomiar a la Asamblea Nacional por su iniciativa de patrocinar esta conferencia, así como expresar su reconocimiento por los esfuerzos realizados por todas las entidades federales en su preparación y celebración.

Al concluir su labor, la conferencia desea expresar su profundo agradecimiento y reconocimiento al Gobierno federal, a la Asamblea Nacional, al comité de facilitación de la conferencia y a la administración y los ciudadanos de Darfur septentrional, así como a todos los que contribuyeron a la preparación y organización de la conferencia. Rogamos a Dios que libre a nuestro país de los conflictos. Él es el mejor protector y bienhechor.

“Señor, infunde fe a nuestras almas y fortalécelas, Tú, nuestro maestro protector, porque eres el artífice de la fortaleza.”

**Declaración y llamamiento de los dirigentes del sistema de administración autóctona de los Estados de Darfur a la comunidad internacional:  
Fuera de Darfur**

Destinatario: Secretario General de las Naciones Unidas

Copias: Presidente y miembros del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General

Gobierno de los Estados Unidos de América

Los abajo firmantes, en nuestra calidad de hijos de Darfur, dirigentes y jefes tribales de los Estados de Darfur y sus representantes, reunidos en Al-Fasher, transmitimos este llamamiento urgente a todas las partes mencionadas y a todos los Estados hermanos, amigos y amantes de la paz:

I. Hemos venido observando con gran preocupación e interés los intentos realizados por algunos Estados y entidades de utilizar la cuestión de Darfur, a pesar de su carácter local, como instrumento político en los ámbitos de la política internacional y la política interna de los Estados Unidos de América. También hemos seguido con gran desasosiego las tentativas por difamar a nuestro pueblo y a nuestro Gobierno, divulgando acusaciones, argucias y denuncias que no se ajustan a la realidad de Darfur. Entre ellas, cabe mencionar la descripción del conflicto en Darfur como un conflicto étnico entre africanos y árabes, así como las ofensivas alusiones al genocidio. Hemos tomado nota, con considerable tristeza y gran consternación, de las declaraciones contradictorias formuladas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos y el Secretario General en relación con este asunto; esta lamentable situación revela las intenciones y la falta de credibilidad de ambos. Estas injustas campañas culminaron en el proyecto de resolución presentado al Consejo de Seguridad por los Estados Unidos, así como en las constantes insinuaciones acerca de la aplicación de sanciones contra el Sudán.

II. No sabemos de qué fuente se valieron los Estados Unidos para arrogarse el derecho a hablar y actuar en nuestro nombre en representación de nuestra población y tribus, ni tenemos constancia de que nadie de nuestro pueblo haya pedido a ese país su protección. El Gobierno de los Estados Unidos, que destruye cientos de vidas todos los días en el Iraq y que es incapaz de prevenir cientos de violaciones cometidas día tras día en su propio territorio, no tiene autoridad moral o legal para defender al pueblo de Darfur, que nunca pidió esa protección, no presentó ninguna denuncia sobre el asunto ni solicitó asistencia o protección de nadie. Deseamos afirmar categóricamente que si las Naciones Unidas desean cumplir una verdadera función humanitaria y ayudar a las víctimas de la injusticia debería hacerlo en Palestina, que todos los días sufre el genocidio de Israel, o en el Iraq, que todos los días sufre el genocidio y la depuración étnica por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Esto ha quedado especialmente patente tras la declaración formulada por el Secretario General de las Naciones Unidas de que esta guerra es ilegal. ¿Por qué entonces permanece callado ante los verdaderos delitos y da crédito a acusaciones falsas que apuntan a la comisión de crímenes en Darfur a efectos de justificar la injerencia extranjera? ¿Por qué el Secretario General y el Consejo de Seguridad se fijan en supuestos crímenes al tiempo que hacen la vista gorda a los crímenes verdaderos?

III. Afirmamos categóricamente ante la comunidad internacional que todos los habitantes de Darfur somos árabes y africanos al mismo tiempo, y que entre nosotros no hay divisiones ni guerras por motivos étnicos. Sí existen conflictos a nivel

local que podemos resolver mejor en un contexto interno, sin la tutela ni la imposición de nadie. Consideramos vergonzoso que los Estados Unidos se inmiscuyan en este asunto interno con fines electorales.

IV. Rechazamos en todas sus formas el proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad, ya que constituye una solicitud formulada por una parte sin autoridad ni derecho algunos para hacerlo. Hacemos un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos para que suprima sin dilación sus previsiones y elimine la cuestión de Darfur de su programa político y del ámbito de las elecciones en los Estados Unidos, y le pedimos que retire inmediatamente su proyecto de resolución del Consejo de Seguridad, ya que sólo sirve para agravar el sufrimiento de la población de Darfur y le impide llegar a un arreglo político pacífico. También exhortamos a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad a que nieguen a los Estados Unidos la oportunidad de proceder con sus intenciones expansionistas. Hacemos un llamamiento a todas las naciones amantes de la paz del mundo, incluido el pueblo de los Estados Unidos, para que rechacen la propagación de mentiras y la explotación de la cuestión de Darfur en el juego de la política internacional.

Ésta es la verdadera voz del pueblo de Darfur transmitida desde Al-Fasher, poderosa y unida bajo el lema: “Fuera de Darfur ya”.

Firmado por los dirigentes, jefes tribales y representantes de los Estados de Darfur.

Al-Fasher, 18 de septiembre de 2004

\_\_\_\_\_